



RESOLUCIÓN O-Nº 0251 /

MAT.: Modifica Resolución O-Nº 0229 de fecha 14 de junio de 2018.

SANTIAGO, 17 JUL 2018

VISTO:

a) La Resolución O-Nº 0229 de fecha 14 de junio de 2018, dispone la publicación de extracto de escritura de constitución de la entidad denominada "Mas Izquierda Ciudadana";

b) Las facultades previstas en el Art. 5º del DFL Nº 4 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos y Art. 69º del DFL Nº 5 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.556, Orgánica Constitucional Sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral.

RESUELVO:

Modifícase la Resolución O-Nº 0229 de fecha 14 de junio de 2018, en el Resuelvo:

Donde dice: "... el lema del partido será "Es tiempo de Gente Común". No presenta lema, sigla ni símbolo."

Debe decir: "No presenta lema, sigla ni símbolo."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

POR ORDEN DEL DIRECTOR



ROBERTO SALIM-HANNA SEPÚLVEDA
SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS

EPC/mva

Distribución:

- Sr. Presidente partido Mas Izquierda Ciudadana
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Registro y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes

SERVICIO ELECTORAL
CHILE
17 JUL 2018
TRAMITADO